

Elección de los Consejeros del
Consejo Nacional de la Magistratura,
Titulares y Suplentes, por los miembros
de los Colegios Profesionales, distintos
de los Colegios de Abogados

Periodo 2015-2020



Asamblea de Delegados/Candidatos



CARTILLA SOBRE TIPOS DE VOTO

¡Hacemos que tu voto cuente!

Base Legal

- Ley N° 26859, Orgánica de Elecciones

Artículo 262.- El elector, en la cámara secreta y con el bolígrafo que se le proporciona, marca en la cédula un aspa o una cruz dentro de los cuadrados impresos en ella, según corresponda. El aspa o la cruz pueden sobrepasar el respectivo cuadrado, sin que ello invalide el voto, siempre que el punto de intersección de las líneas esté dentro del cuadrado.

Artículo 286.- Son votos nulos:

- a) Aquellos en los que el elector ha marcado más de un símbolo.
- b) Los que llevan escrito el nombre, la firma o el número del Documento Nacional de Identificación del elector.
- c) Los emitidos en cédulas no entregadas por la Mesa de Sufragio y los que no llevan la firma del Presidente en la cara externa de la cédula.
- d) Aquellos emitidos en cédulas de las que se hubiese roto alguna de sus partes.
- e) Aquellos en que el elector ha anotado una cruz o un aspa cuya intersección de líneas está fuera del recuadro que contiene el símbolo o número que aparece al lado del nombre de cada lista.
- f) Aquellos donde aparecen expresiones, frases o signos ajenos al proceso electoral.

- Disposiciones Elección CNM Profesionales, Artículo 43, numeral 3.

Marca hasta dos opciones de su preferencia en la cédula de sufragio.

- Reglamento para la elección de consejeros del Consejo Nacional de la Magistratura por los miembros de los colegios profesionales del país, distintos de los colegios de abogados. Aprobado con Resolución N° 338-2014-CNM y su modificatoria.

- Disposiciones para la organización y ejecución de la elección de los consejeros del Consejo Nacional de la Magistratura, titular y suplente, por los miembros de los colegios profesionales del país, distintos de los colegios de abogados. Aprobado con Resolución Jefatural N° 023-2015-J/ ONPE y su modificatoria.

En la cédula, el delegado/candidato puede votar hasta por dos candidatos.

Modelo de cédula de sufragio





**ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA,
TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS DELEGADOS DE LOS COLEGIOS
PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS,
PARA EL PERÍODO 2015 - 2020**



**MARQUE CON UNA CRUZ O UN ASPA DENTRO DEL RECUADRO
QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA**

PUEDA VOTAR HASTA POR DOS CANDIDATOS(AS)

<p>NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FUTURISTAS</p>	
<p>NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE EQUITACIÓN</p>	
<p>NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE TENISTAS</p>	
<p>NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FISICOCULTURISTAS</p>	
<p>NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE CHOFERES</p>	
<p>NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE VOLEYBOLISTAS</p>	
<p>NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE MARATONISTAS</p>	
<p>NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE ATLETAS</p>	
<p>NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE ACUPUNTURISTAS</p>	
<p>NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE BASKETBOLISTAS</p>	



TIPOS DE VOTO

VOTO VÁLIDO

Es el voto marcado con una cruz (+) o un aspa (x) cuya intersección o cruce de las líneas está dentro del recuadro de la fotografía de uno o dos candidatos.

ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS DELEGADOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERÍODO 2015 - 2020		ONPE
MARQUE CON UNA CRUZ <input type="checkbox"/> O UN ASPA <input checked="" type="checkbox"/> DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA		
PUEDE VOTAR HASTA POR DOS CANDIDATOS(AS)		
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FUTURISTAS		
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE EQUITACIÓN		
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE TENISTAS		
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FISICOCULTURISTAS		

En el ejemplo: un voto válido.

- Si la cruz (+) o el aspa (x) sobrepasa el recuadro, pero la intersección de las líneas está dentro de este.

ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS DELEGADOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERÍODO 2015 - 2020		ONPE
MARQUE CON UNA CRUZ <input type="checkbox"/> O UN ASPA <input checked="" type="checkbox"/> DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA		
PUEDE VOTAR HASTA POR DOS CANDIDATOS(AS)		
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FUTURISTAS		
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE EQUITACIÓN		
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE TENISTAS		
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FISICOCULTURISTAS		

En el ejemplo: dos votos válidos.

- Si la cruz (+) o el aspa (x) tiene el trazo muy suave.




ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS DELEGADOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERÍODO 2015 - 2020


MARQUE CON UNA CRUZ O UN ASPA DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA

PUUEEE VOTAR HASTA POR DOS CANDIDATOS(AS)

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FUTURISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE EQUITACIÓN	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE TENISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FISICOCULTURISTAS	

En el ejemplo: un voto válido.

- Si la cruz (+) o el aspa (x) está remarcada.




ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS DELEGADOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERÍODO 2015 - 2020


MARQUE CON UNA CRUZ O UN ASPA DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA

PUUEEE VOTAR HASTA POR DOS CANDIDATOS(AS)

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FUTURISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE EQUITACIÓN	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE TENISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FISICOCULTURISTAS	

En el ejemplo: un voto válido.

VOTO NULO

Se considera voto nulo, si el elector, en la cédula, marca más de dos fotografías.

 **ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS DELEGADOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERÍODO 2015 - 2020**  

MARQUE CON UNA CRUZ O UN ASPA DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA

PUEDA VOTAR HASTA POR DOS CANDIDATOS(AS)

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FUTURISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE EQUITACIÓN	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE TENISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FISICOCULTURISTAS	

En el ejemplo: un voto nulo.

- Si el elector usa un signo distinto de la cruz o el aspa para marcar su elección.

 **ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS DELEGADOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERÍODO 2015 - 2020**  

MARQUE CON UNA CRUZ O UN ASPA DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA

PUEDA VOTAR HASTA POR DOS CANDIDATOS(AS)

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FUTURISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE EQUITACIÓN	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE TENISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FISICOCULTURISTAS	

En el ejemplo: un voto nulo.

- Si el cruce o intersección de la cruz o el aspa está fuera del recuadro de la fotografía.




ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS DELEGADOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERÍODO 2015 - 2020


MARQUE CON UNA CRUZ O UN ASPA DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA

PUEDEN VOTAR HASTA POR DOS CANDIDATOS(AS)

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FUTURISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE EQUITACIÓN	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE TENISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FISICOCULTURISTAS	

En el ejemplo: un voto nulo.

VOTO EN BLANCO

- Si el elector no marca ninguna opción, los miembros de mesa considerarán el voto como un voto en blanco.




ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS DELEGADOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERÍODO 2015 - 2020


MARQUE CON UNA CRUZ O UN ASPA DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA

PUEDEN VOTAR HASTA POR DOS CANDIDATOS(AS)

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FUTURISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE EQUITACIÓN	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE TENISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FISICOCULTURISTAS	

En el ejemplo: un voto en blanco.

Caso excepcional

- Si el elector marca con cruz o aspa por una opción y con un signo diferente por otra, se considera un voto válido y un voto nulo.



 **ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS DELEGADOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERÍODO 2015 - 2020** 

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA

PUEDE VOTAR HASTA POR DOS CANDIDATOS(AS)

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FUTURISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE EQUITACIÓN	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE TENISTAS	
NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO COLEGIO DE FISICOCULTURISTAS	

En el ejemplo: un voto válido y un voto nulo.


ONPE
www.onpe.gob.pe

Síguenos en:

